

De miedos y sueños (I)

Reflexiones sobre el miedo

por Pablo GUÉREZ TRICARICO*

¡Ay, el miedo! Tan necesario para el desarrollo evolutivo de nuestra especie y tan paralizante para el hombre de hoy. No es vano es reconocido por muchos sabios de todas las épocas, de Oriente a Occidente, como la debilidad primera que el aspirante a la liberación debe recorrer. Tanto en la historia del pensamiento hermético, como en la de las grandes religiones y sus derivaciones, el miedo es tomado a la vez como obstáculo a vencer por el neófito, hasta que éste pasa a ser un obstáculo para el "sistema" (ya sea la Masonería, el Ejército o la Iglesia Católica).

Entonces el miedo, disfrazado de "santo temor" es y debe ser inculcado al neófito por los manipuladores sistémicos, y cuanto antes mejor, desde la más tierna infancia. En las sociedades teocráticas, el miedo a los demonios y a la condenación constituyó un arma política de primer orden en manos de sus dirigentes. En las sociedades desacralizadas y secularizadas de hoy, el miedo es utilizado por los dirigentes en relación con objetivos que deben ser alcanzados para lograr necesidad de reconocimiento social previamente inculcadas por los agentes sistémicos, quienes definen los objetivos sociales supremos: el éxito académico, profesional, la seguridad económica, el éxito amoroso o la remuneración erótica. En sociología sistémica, puede afirmarse que el miedo prototípico se convierte así en el miedo a un fracaso en el ámbito de la vida que el sistema se ocupa en trasladar a su componente relacional -el individuo- como déficit de comunicación total; es decir, desde el punto de vista del individuo -que es el que a mí me interesa-, como fracaso personal integral. La persona siente miedo a fracasar totalmente, y ese fracaso es mayor cuanto mayor sea su alejamiento de los objetivos definidos por el sistema social al que pertenece. En nuestras sociedades desacralizadas, el antiguo miedo a los dioses o demonios ha sido sustituido por el miedo al fracaso social, y a muchos otros miedos que le siguen -aislamiento, soledad, incompreensión-. Muchas de las llamadas "enfermedades mentales" no son sino el desarrollo de síntomas provocados por el miedo al fracaso vital, o, como diría Savater, de "alguien que ha tenido poco acierto o mala suerte en esa tarea de hacerse querer por los otros en la que todos estamos empeñados; no siempre, por cierto, la culpa es exclusivamente suya"

(Fernando Savater, "El contenido de la felicidad", Ediciones El País Aguilar, 1994, p. 156).

Vistas de este modo, las "enfermedades" o "trastornos mentales" son el resultado de una adaptación disfuncional de personalidades complejas a una o varias de las dinámicas del sistema. Dicho de manera más clara, retomo aquí mis ideas sobre la moralización y objetivación -que conduce a la cosificación de la salud-, ya expresadas en mi tesis doctoral y en *posts* anteriores. Incluso desde una perspectiva "oficialista", hoy como nunca el aspecto de "salud" como parte del bienestar completo del individuo, tal y como consta en numerosas definiciones de salud de la OMS, es deliberadamente soslayado. Son malos tiempos para juntar los adjetivos médico y social. Pues en las sociedades plutocráticas en las que a algunos nos ha tocado vivir ya como adultos, el ídolo que ha venido a sustituir a Dios y a los demonios ha sido el dios Dinero. El dinero, como proclama con brillante lucidez en último y magnífico ensayo el historiador Yuval Noah Harari, "De animales a Dioses", Ed. Debate, 2014, proporcionó seguridad a la especie "homo sapiens" desde su invención, y, fundamentalmente, desde la consolidación del "credo capitalista" (Harari: 2014, pp. 336 y ss.).

Pero el miedo va más allá y abarca mucho más de lo que en unas líneas podamos apuntar. "No se acobarde vuestro corazón, ni tenga miedo" (Jn 14, 27), exclamó Jesús la noche de su Pasión, antes de ser entregado. Pero qué duda cabe que Él mismo, como hombre, lo tuvo, como se desprende de la angustia relatada por los evangelistas en otros pasajes.

El miedo es uno de los peores enemigos de la acción humana. Puede desembocar en la inacción, en la parálisis, y aun así no desaparece. Y si intentamos postergar algo por miedo, la próxima vez que nos enfrentemos a ellos, como demostró el psicólogo conductista ruso Napalkov, el obstáculo aparecerá ante nosotros crecido y más estremecedor al principio. O en otras palabras: nos dará más miedo.

Parece casi imposible eliminar por completo el miedo de nuestra vida. Quizá de lo que se trate sea de superarlo. Poco a poco, comenzando con unos miedos, uno tras de otro, a medida que vayan surgiendo. Para ello hay variadas técnicas. Pero el miedo atávico, ése que anda metido en nuestros genes, ése que sirvió para desarrollarnos como especie, parece que sólo es posible desterrarlo mediante largas prácticas de meditación, ascesis y mística. Como escribiera Castaneda, el miedo es el primer enemigo del guerrero. Y confieso que en lo personal, todavía

no he derrotado al primero. Castaneda habla aquí no como antropólogo, sino como chamán convertido -algo que, por cierto, le ocasionó el descrédito de sus colegas-.

En cualquier caso, y en cuanto a lo que nos ocupa, los caminos aludidos se tratan de camino demasiado complicados como para ser transitados para el hombre corriente, sobre todo en nuestras sociedades occidentales, donde todo, desde la venta de *smartphones* de segunda mano hasta los métodos de *Shamkya-Yoga* enlatados (falsos, por supuesto), son propuestos por los mercaderes del "mercado espiritual y del mundo oculto", ofreciendo a sus compradores, sobre todo jóvenes, resultados a corto plazo que los autores que citan tardaron años en conseguir, si es que lo lograron. Tal es en buena medida el contexto sociológico en el que se mueve lo que yo denomino "el mercado de la New Age", un subproducto de nuestra civilización occidental para comprar técnicas milenarias orientales, reubicarlas, cambiarlas de sitio y hacer cócteles explosivos dirigidos a los más jóvenes, con tal de que sigan produciendo. Al final, casi como sucedió con los padres de mi generación que coquetearon con movimientos maoístas sin saber realmente lo que comportó la llamada "revolución cultural china", muchos de estos jóvenes crecerán y, a la primera de cambio, realizarán a su medida el sueño americano mientras disertan en sus cómodas habitaciones sobre yoga, meditación zen, con la misma ligereza con la que se habla de un partido de fútbol o de un partido político.

Volviendo al miedo, contentémonos, pues con poder superar cada día nuestros pequeños miedos, y prepararnos para enfrentarnos a los grandes con un fortalecimiento de nuestra autoestima y de los rasgos más positivos de nuestra personalidad. Ya sea mediante el recurso a la ciencia, ya sea por la fe, el miedo puede superarse e, incluso durante un instante, podemos llegar a sentirnos libres de él, antes de caer de nuevo en la zozobra existencialista. A este punto podrán preguntarme: ¿y el miedo a la muerte?; ¿o el miedo a lo desconocido?

Pues bien, yo creo que éstos también. Aunque, al estilo de un viejo Maestro zen que no soy, contestaré como éstos: nada más diré por hoy.

En cuanto a los sueños... Sí, efectivamente, pueden ser una manera muy eficaz para consolidar la fortaleza de nuestra personalidad en cuanto los vivamos como ideales -no como ilusiones-; es decir, en cuanto encarnen valores con los que comprometemos y por los cuales estemos dispuestos a enfrentarnos a nuestros miedos... pero sobre esto, si mis miedos me lo permiten, ya escribiré otro día.

*Pablo GUÉREZ TRICARICO es Doctor en Derecho, Acreditado a plazas de profesorado universitario permanente, Ex Profesor de Derecho Penal de la Universidad de Madrid y del Colegio Universitario Cardenal Cisneros, experto en Historia comparada de las religiones y escritor

Justificación de la licencia empleada: Algunos lectores habrán advertido que he registrado la obra con copyright. No tanto porque me agrada mucho la institución, sino porque considero que las ideas del autor -no tanto de los intermediarios- tienen un valor -desgraciadamente sólo medible en dinero-, y, si bien apoyadas -como en todas las obras humanas- en ideas ajenas, hoy por hoy no percibo, como bien saben mis lectores, remuneración estable por ningún concepto, ni mucho menos ayuda social. Y no sólo de pan vive el hombre, pero también.

ADVERTENCIA LEGAL/LEGAL WARNING:



Pablo Guérez Tricarico

Copyright. Derechos reservados a favor de Pablo Guérez Tricarico. Salvo autorización expresa del autor, se permite la reproducción o difusión del contenido de esta obra exclusivamente para finalidades docentes e investigadoras sin ánimo de lucro, sin límite de copias, ya sea en formato digital o analógico. Salvo autorización expresa del autor, se permite la reproducción o difusión del contenido de esta obra con el límite de 20 copias, en formato analógico, o 5, en formato digital. Se permite enlazar a la obra, sin perjuicio de los derechos de propiedad intelectual que la protegen. Puede hallar más permisos de los concedidos aquí preguntando al autor en @pabloguerez, pablo.guerez@uam.es, o pablo.guerez@uam.com. La reproducción, por cualquier medio o procedimiento, más allá de los límites autorizados por el copyright, podrá dar lugar al

ejercicio de las correspondientes acciones legales, a responsabilidad civil y, en su caso, a persecución judicial penal por infracción de los derechos de propiedad intelectual, por los delitos previstos y penados en los artículos 270 a 272 del Código penal español. Copyright. Rights reserved by Pablo Guérez Tricarico, PhD. Unless expressly authorized by author, reproduction or diffusion of the contents of this work exclusively for educational and research purposes nonprofit, unlimited copies, either in digital or analog format is allowed. Unless expressly authorized by author, reproduction or diffusion of the contents of this work to the limit of 20 copies in analog format, or 5, in digital format is allowed. You may link to the work, without prejudice to the rights that protect intellectual property. You can find more permissions granted herein asking the author on @pabloguerez, pablo.guerez@uam.es, or pablo.guerez@uam.com. The reproduction, by any means or process, beyond the limits authorized by the copyright may result in the exercise of the corresponding legal actions, civil liability and, where appropriate, to criminal prosecution for violation of property rights intellectual, for offenses defined and punishable under articles 270-272 of the Spanish criminal Code.